

## PROTOCOLO PARA EL USO DE LA BIBLIOTECA DURANTE EL CURSO 2020-21

Debido a las circunstancias actuales, la Biblioteca permanecerá cerrada como sala de estudio y consulta durante los recreos, al menos durante el primer trimestre del curso. Se estudiará algún posible cambio durante el curso en función de la evolución de la situación sanitaria. Tampoco se podrán utilizar para consulta los ordenadores que se encuentran en la sala para este fin.

Sí se podrá acceder al servicio de préstamo y devolución de ejemplares, pero solo a través del servicio de cita previa.

Para ello, habría que seguir los siguientes pasos:

1. Si se trata de un préstamo, Se puede consultar previamente si el libro que se desea está disponible a través de BIBLIOWEB , servicio alojado en la página web de nuestro Instituto([www.iespm.es](http://www.iespm.es)) , o bien en el siguiente enlace directo:

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/18004291/biblioweb2/inicio>

2. Se debe solicitar cita tanto para devolución como para préstamo a través del siguiente correo electrónico:

[biblioteca@iespm.es](mailto:biblioteca@iespm.es)

(Dicha dirección de correo estará disponible directamente, a través del blog de la Biblioteca, que se encuentra alojado igualmente en la página web de nuestro centro: [www.iespm.es](http://www.iespm.es))

Preferiblemente, se deberá utilizar el correo oficial del centro del alumnado para este servicio.

En el mensaje se debe indicar claramente:

### **PRÉSTAMO/DEVOLUCIÓN**

### **LIBRO O LIBROS QUE SE DESEAN DEVOLVER O SACAR EN PRÉSTAMO.**

### **NOMBRE, APELLIDOS Y CURSO DEL ALUMNO SOLICITANTE**

( Para los alumnos de 3º de ESO en adelante, sería conveniente indicar el turno en el que vienen a clase presencial en el centro 1º o 2º).

3. El encargado de la biblioteca, enviará un correo de respuesta asignando día y hora para realizar el préstamo y/o devolución, que será siempre durante el periodo de recreo, de 11 a 11,30 horas. Se ruega la máxima puntualidad para realizar dicha operación de devolución y/o préstamo.

4. El día y hora asignado, el alumno/a deberá acudir a la Biblioteca respetando en todo momento la distancia de seguridad y las normas higiénicas recomendadas. No estará permitido acudir a la Biblioteca sin cita previa.

5. Los libros devueltos deberán permanecer en depósito durante varios días antes de poder utilizarlos para un nuevo préstamo, por tanto rogamos la mayor puntualidad a la hora de su devolución.

Recordamos que se puede disponer de los préstamos un máximo de quince días, y se pueden sacar un máximo de dos libros a la vez.

## 6. BLOG DE LA BIBLIOTECA

Se puede acceder a él a través de la página web principal del Centro , así como en el siguiente enlace directo:

<https://bibliotecaiespadremanjon.blogspot.com/>

A través del blog de la Biblioteca se podrá acceder igualmente al catálogo de los fondos a través de Biblioweb. También recogerá información sobre recomendaciones de lectura ,páginas web recomendadas para realizar consultas y descargas de libros y documentos de todo tipo, así como un enlace directo al correo para solicitar cita previa.

### **NOTA IMPORTANTE:**

#### **PARA EL ALUMNADO QUE TENGA LIBROS DE LA BIBLIOTECA DEL CURSO**

#### **2019/20 POR DEVOLVER :**

Durante las primeras semanas de curso ,un profesor responsable de la Biblioteca recogerá en cada clase una vez a la semana los libros prestados durante el curso pasado y que no fueron devueltos, para evitar los desplazamientos innecesarios del alumnado.

El alumnado que tenga libros sin devolver del curso anterior, deberá traerlos en su mochila con su nombre, apellidos y curso escritos en un papel dentro del libro y entregarlos al profesor responsable de la Biblioteca cuando este pase por su clase.

Quienes no utilicen esta forma de devolución durante las dos primeras semanas de curso, tendrán que solicitar cita previa a la Biblioteca para poder devolverlos siguiendo el sistema habilitado para ello.

Gracias a todos por vuestra colaboración.